

**Participación y calidad de vida.
De lo público a lo social en la gestión local**

**Mercedes Ferrer y Arroyo
Facultad de Arquitectura y Diseño
Universidad del Zulia**

Resumen

El objeto de este trabajo es explorar la relación entre participación en demanda de calidad de vida y nivel de ingreso, si la hipótesis, las personas de menores ingresos participan más en demanda de calidad de vida, responde a la realidad en Venezuela. Esta participación política expresa la intervención directa de los agentes sociales en actividades públicas buscando espacios de poder de mediación en la formulación de políticas. La participación ciudadana favorece la intervención de la población en la producción de servicios públicos y en consecuencia en la mejora de su calidad de vida, ampliando condicionando la práctica del Estado en la construcción y gestión local. Esta nueva práctica de autogestión social surge para dar respuesta a la crisis económica y política del Estado ya la crisis urbana, que se manifiestan en el agotamiento del modelo de desarrollo rentista y estado- céntrico y en la pérdida de la calidad de vida. El trabajo se enmarca dentro de la temática referida a la Reforma del Estado, cuyo objetivo es hacer más eficiente la gestión pública mediante la descentralización que permite una vinculación más directa entre el gobierno local, el ciudadano y sus necesidades y, abrir espacios para la participación ciudadana. Del análisis estadística realizado destacan tres conclusiones: primero, que existe relación entre ingreso y participación en demanda de calidad de vida; segundo, es la clase media la que más participa por lo que la hipótesis planteada no representa la realidad en Venezuela y tercero, la reforma del Estado no ha significado, hasta la fecha, profundización de la descentralización ni aumento de la participación de la población de menores ingresos.

Palabras clave: Participación, calidad de vida, nivel de ingreso, gestión local.

Recibido: 1407-01. Aceptado: 15-11-01

**Participation and Quality of Life From Public
to Social Domain Issues in. Local Management**

Abstract

The purpose of this paper is to explore the relationship between participation in demand for quality of life, and income level and to determine if the hypothesis which suggests that low-income people participate more in this demand, responds to Venezuelan reality. This political participation is expressed by the direct intervention of social agents in public activities in their search for power and mediation in the formulation of policies. Citizen participation encourages the involvement of the population in the production of public services and, consequently, in the improvement of their quality of life, expanding and conditioning the role of the State in the provision of services and local management. This new practice of social self-management arises as an answer to the political and economic crisis of the State and to the

urban crisis manifested in the breakdown of the rental state development model and the state-centered model as well as in the loss of quality of life. The paper is developed around the topic of state reform. The objective of which is to make public management more efficient by means of decentralization. This allows for a more direct connection between local government, citizens and their needs and the opening of spaces for citizen participation. The statistical analysis suggests three outcomes: first, there is a relationship between income and participation in the demand of quality of life; second, the hypothesis presented does not represent the Venezuelan reality since middle class people participate the most; and third, the reform of the State has not signified, to date, a deepening of the decentralization. nor an increase in the participation of low-income groups.

Key words: Participation. quality of life, income level. local management.

Introducción

Este trabajo tiene por objeto explorar la relación entre participación en demanda de calidad de vida y nivel de ingreso. Esta participación se diferencia de la participación mediada por partidos políticos y de la participación a través del voto, por ser una forma de participación política que expresa la intervención directa de los agentes sociales en actividades públicas usando espacios de poder y de mediación en la formulación de políticas. La promoción de la participación ciudadana en estas actividades y, la creación de canales de relación con instituciones de gobierno, favorece, apoyando a Cunfil (1997), la intervención de la población de menores ingresos en la producción de servicios públicos y en consecuencia en la mejora de su calidad de vida, ampliando y condicionando la práctica del Estado en la construcción y gestión local.

Esta nueva práctica de autogestión social surge para dar respuesta a la crisis económica y política del Estado y a la crisis urbana, que se manifiestan en el agotamiento del modelo de desarrollo rentista y Estadocéntrico y en la pérdida de la calidad de vida. La crisis, económica y política del Estado, se origina por el exceso de demandas de la sociedad y por la incapacidad financiera de las instituciones gobernantes en satisfacerlas, en un contexto donde la competitividad de los sistemas partidistas por el voto popular propicia la tendencia al clientelismo. Según Crisp, Levine y Rey (1996), la crisis de la democracia en Venezuela ha generado nuevas demandas al sistema político y a las instituciones, dirigidas a reconstruir la legitimidad política, a partir de una mayor participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, una menor influencia de lo político en la vida cotidiana y mejores respuestas a la crisis económica. A nivel urbano la crisis, generada por el proceso acelerado y no planificado de urbanización, se caracteriza por la concentración de población en las áreas metropolitanas y grandes ciudades-capitales de Estado del país, sin la correspondiente dotación de servicios, la informalización del empleo y el incremento de la pobreza urbana.

En este contexto, el neoliberalismo propugna un Estado que no invada áreas que no le competen, el Estado mínimo o limitado, reducido a las actividades estrictamente políticas: garantizar servicios y crear condiciones para que las leyes del mercado funcionen. Bobbio (1993), distingue dos aspectos para definir los límites del Estado: los límites de los poderes (Estado de Derecho) y de las funciones (Estado Mínimo). En consecuencia, para que la democracia sea eficaz y capaz como sistema político, cultural e institucional y para aliviarlo de la sobrecarga de demandas y aumentar su capacidad de gerencia y gestión es necesario reformar

el Estado. El Estado además de mínimo debe ser eficiente y uno de los mecanismos para dar respuesta a este requerimiento es la privatización y la descentralización.

En este sentido, coincido con Cunili (1997), cuando plantea que la reforma del Estado implica un cuestionamiento a su centralidad y a la vulnerabilidad del Estado de compromiso y, con Maingón y Patruyo (1996) cuando al referirse a la reforma del Estado en Venezuela señalan que, la descentralización político - administrativa se asume como fortalecedor institucional de la democracia y como el proceso mediante el cual el Estado se hace más eficiente al trasladar las competencias a espacios y actores que pueden dar respuestas más rápidas y acertadas a la sociedad civil, aplicando el principio de subsidiariedad. En este sentido, considero que, para limitar al Estado y hacerlo más eficaz, es necesario fortalecer a la sociedad civil y promover su participación en la solución de sus problemas (autogestión, organizaciones no gubernamentales, ONGs).

Según Pernía (2001), citando una encuesta de Keller y Asociados, el 77% de los venezolanos (incluyendo la clase media), durante el 2000, tuvo dificultades severas para solventar sus necesidades básicas. Por otro lado, el 81,58% (Gerente, 2000) de la población en Venezuela se encuentra en estado de pobreza, que se define como la carencia de los bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Esta población, desatendida y carente de recursos, ha generado sus propias prácticas políticas con dos objetivos fundamentales, el primero, demandar ante el gobierno local mejores condiciones de vida, para lo cual utilizan diferentes mecanismos de presión sustentados en el clientelismo y el segundo, construir su hábitat y satisfacer sus necesidades básicas, para lo cual utilizan en algunos casos, vías no legales, como invasiones de tierras y, tomas ilegales de servicios (agua, electricidad, gas, entre otros), constituyéndose en los grandes constructores de la otra ciudad, la ciudad no consolidada. En Maracaibo más del 65% de la población vive en áreas de invasión.

En este sentido, para enfrentar la crisis urbana y superar el problema de la población de menores ingresos es fundamental promover la participación ciudadana en la gestión local, crear los canales e instrumentos que viabilicen esa participación y la transferencia de funciones a entes privados, asociativos de ayuda mutua y, ONGs, para la provisión de servicios públicos a fin de mejorar su calidad de vida. Entre los servicios que pueden autogestionarse y/o coproducirse en asociación con el Estado destacan: la vivienda, las redes de infraestructura (acueducto, cloacas, gas, electricidad, entre otros), la educación, la salud y el medio ambiente.

En coherencia con estos planteamientos, el modelo alternativo de CEPAL, “productividad con equidad” (Van Der Dijs, 1993) y, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, plantean la necesidad de una gestión municipal eficiente que involucre a los ciudadanos en la solución de sus problemas y, la transformación del Municipio en promotor del desarrollo económico local. Sin embargo y, según Salamanca (1997), la transformación generada por la reforma del Estado, la inserción en globalización y en la economía mundo, están promoviendo efectos contrarios como exclusión, desempleo y aumento de la población en pobreza, que se expresan a través de protestas ciudadanas demandando mejor calidad de vida (servicios y vivienda). Para este autor Venezuela se convirtió desde 1989, en una sociedad de protesta y rebeldía. En este sentido y de acuerdo a Inglehart (en Font y Goma, 2001), la posmodernidad “erosiona el respeto por la autoridad, pero incrementa el apoyo a la democracia”.

El objeto del trabajo es determinar si en Venezuela existe relación entre la condición socioeconómica de la población medida en términos de nivel de ingreso y, su participación en demanda de calidad de vida. Paralelamente se explora si la condición socioeconómica influye

también, en la forma en que participan/protestan los ciudadanos ante el deterioro de sus condiciones de vida. La hipótesis se expresa como, las personas de menores ingresos participan más en demanda de calidad de vida. Esta hipótesis considera que, la población de menores ingresos, al tener más necesidades básicas insatisfechas presionan/participan más en demanda de una mejor calidad de vida que implica, acceso a servicios de equipamiento como educación, salud y recreación, a servicios de infraestructura como acueducto, cloacas, electricidad y gas, entre otros, empleo y, una vivienda digna.

A partir de las consideraciones anteriores el trabajo se estructura en tres partes. En la primera parte, se precisa el mareo conceptual, en la segunda parte, analítico-descriptiva, se explican y presentan las técnicas de análisis, el método y los procedimientos utilizados para comprobar la hipótesis y se analizan los resultados. En este trabajo se utilizó el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) y la base de datos proveniente de la encuesta de carácter socio-político, elEPAR93,SAV, elaborada por El Centro de Investigación de Estudios Políticos y Administración de la Universidad del Zulia, Venezuela. En la tercera parte se plantean las conclusiones que resultan de contrastar los resultados obtenidos con el objetivo central e hipótesis del trabajo y, unas reflexiones finales, enmarcadas en los cambios surgidos en el escenario venezolano a partir de 1999.

1. Consideraciones generales: marco conceptual

El trabajo se enmarca dentro de la temática referida a la Reforma del Estado, cuyo objetivo es modernizar y hacer más eficiente la gestión pública en respuesta a la crisis del Estado y, revisa algunos planteamientos del neoliberalismo que propugna un Estado mínimo y limitado. Estos planteamientos se concretan en la propuesta de descentralización política-administrativa, que permite una vinculación más directa entre el gobierno local, el ciudadano y sus necesidades. La reforma del Estado, el neoliberalismo y la descentralización, convergen en la búsqueda de la eficiencia del Estado, que implica incrementar su capacidad de gestión, abrir espacios para la participación ciudadana y mejorar el desempeño de la gerencia pública. Los conceptos claves o categorías de análisis que sirven de marco de este trabajo son cuatro: reforma del Estado, descentralización, participación ciudadana, calidad de vida y autogestión social.

1.1. Reforma del Estado

La crisis del Estado según Bresser Pereira (en Cunili, 1997), ha impactado y producido cambios en lo económico, ideológico, social y político. A nivel económico, la respuesta a la crisis se manifiesta a través de la liberalización, desregulación y flexibiliza de la economía en función del mercado, la globalización, que significa para Fukuyama (1993), “la creación de un mercado mundial (inicio e integrado” y, para Giddens (2000), una serie compleja de procesos (económicos, políticos, tecnológicos y culturales) influidos por los cambios en los sistemas de comunicación, que además operan contradictoriamente; a nivel ideológico, en el resurgimiento del neoliberalismo y a nivel social, “en la ampliación del espacio público no estatal”, a través de organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras formas de participación ciudadana. En el plano político, en propuestas de democracia directa y participativa para limitar el tamaño del Estado y reconstruirlo a través de la Reforma del Estado. La globalización, por otro lado, es la razón del resurgimiento de identidades culturales locales, el relanzamiento de lo local en la era global, que para Castells, (1998), es la gran paradoja del fin del siglo XX.

En Venezuela, una de las causas de la deslegitimación de la democracia y de la disminución de la gobernabilidad para De la Cruz (1993), es la indefensión que la población siente ante el Estado. Frente a esta situación el Gobierno de Venezuela creó en 1985 la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), integrada por representantes de los diversos partidos políticos, gremios, asociaciones empresariales y sindicales, universidades y agrupaciones ciudadanas, con el objeto de revisar y proponer la reestructuración de las relaciones existentes entre el Estado y la sociedad venezolana.

De acuerdo a De la Cruz (1993), la conclusión más importante a la que llegó la COPRE, fue la necesidad de profundizar la democracia a fin de superar las deslegitimación del sistema político, para lo cual se propusieron las elecciones directas de gobernadores de Estado y alcaldes y, un sistema electoral nominal para los concejales, que incrementó su responsabilidad personal frente a los electores. Estas propuestas, base de la descentralización, -se transformaron en leyes. Para este autor, las elecciones de gobernadores y alcaldes, realizadas en 1989, transformaron radicalmente los mecanismos de representación, ya que dichos actores está y ahora sometidos al control electoral directo y a las presiones cotidianas de las comunidades, que difícilmente encontraban interlocutores en la administración pública central.

La Reforma del Estado puesta en marcha en todo el mundo, según Bresser (en Cunifi, 1997), intenta dar respuesta a dos tipos de problemas, económicos y políticos. En respuesta al primero, surge la búsqueda de patrones de eficiencia y competitividad, en el uso de recursos y en la gestión de los servicios públicos que son exigidos por la globalización y, la respuesta al segundo, se relaciona con la aparición y ampliación del espacio público que impulsa y exige la participación ciudadana en la toma de decisión en un contexto de democracia deliberativa.

En este sentido y, como resultado de los cambios que se han generado en el plano social y político, dirigidos a superar la crisis y la dicotomía público-privado, está surgiendo un nuevo Estado y una nueva sociedad. Para Cunill (1997), las respuestas han asumido posiciones extremas, desde ignorar la crisis o reducir el Estado al mínimo, retirándolo completamente de la esfera de lo social, a p.ositiones intermedias que incluye la reforma de la administración pública para hacerla más moderna y enfocada hacia el ciudadano. Sin embargo, de acuerdo a Cunill (1997:197), la respuesta más acertada es la que, “amplia la esfera pública al desplazar lo público a lo social”, en un ambiente donde coexisten liberalismo y democracia, es la tercera vía que propone Giddens (1999) o, la vía dos y medio, que es para Touraine (1999), una vía intermedia entre la social democracia y la tercera vía.

Para generar los cambios que viabilicen la participación de la sociedad civil en la solución de sus problemas y, la construcción del nuevo país, es necesario según el IX Plan de la Nación (Cordiplan. 1995), promover el consenso en cinco líneas estratégicas de acción que se constituyen en “palancas eficaces de transformación”, de las cuales destaca por su relación con este trabajo, el proyecto de solidaridad social dirigido a mejorar la calidad de vida.

En este sentido y, para profundizar estos cambios en Venezuela, a partir de 1999 el gobierno nacional adelanta una segunda ola de reformas denominada “revolución bolivariana”, que se inició con la elaboración de una nueva Constitución aprobada en referéndum de fecha 15.12.1999 y, con la implantación de un proceso de consulta publica sin precedentes en el país, siete actos plesbicitarios, entre referéndum y elecciones, en dos años de gobierno, que ha significado la ampliación de la democracia de acceso pero no de la democracia participativa. La Constitución del 99, establece en relación con la participación ciudadana en su artículo 184, “Descentralización de competencias estatales y municipales y participación ciudadana” (en

Brewer Carias, 2000) que, los instrumentos legales permitirán a los gobiernos subnacionales descentralizar y transferir a las comunidades y grupos organizados capacitados, la gestión de servicios promoviendo su participación en las áreas siguientes:

1. Gestión de los servicios. La transferencia de servicios de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestación de servicios públicos. A tal efecto, se podrán establecer convenios cuyos contenidos estarán orientados por los principios de interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad.
2. Formulación de políticas y, propuestas de inversión, ante las autoridades estatales y municipales encargadas de los planes de inversión, así como en la evaluación, ejecución y control de obras, programas sociales y servicios públicos.
3. Economía, estimulando las expresiones de la economía social, como cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas.
4. Laboral en empresas públicas, mediante mecanismos auto- gestionarlos y cogestionarios.
5. Organizaciones cooperativas y comunales. La creación de este tipo de organizaciones cooperativas y empresas comunales de servicios como fuentes generadoras de empleo y de bienestar social, propendiendo a su permanencia mediante el diseño de políticas públicas.
6. Nuevos sujetos de descentralización. La creación de estos nuevos sujetos a nivel de parroquias, comunidades, barrios y las vecindades para garantizar el principio de corresponsabilidad en la gestión pública de los gobiernos locales y estatales y, desarrollar procesos autogestionarios y cogestiona los en la administración y control de los servicios públicos estatales y municipales.
- 7: Gestión penitenciaria, mediante actividades de acercamiento a estos establecimientos y de éstos con la población.

Relacionado con lo anterior y, según el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD, 2000: 3), que sustituyó a Cordipan desde el 2000, el Proyecto P.A.I.S. - Pueblos Agro - Industriales Sostenibles- del Plan Zamora 2000, intenta democratizar el proceso de planificación y la vida en cada P.A.I.S. a través de estrategias y prácticas que permiten, la “radicalización de la participación ciudadana en todos Los ámbitos posibi es” y, delimitar claramente los derechos y deberes ciudadanos, para “coriformar un contrato económico-político”. La construcción de P.A.I.S. requiere, según el MPD (2000), la participación activa de la población involucrada y, un marco jurídico, donde se establezcan claramente las características del proceso de participación y, las acciones del Estado, promoviendo dicha participación. Este marco jurídico, según el MPD, servirá para enmarcar los “acuerdos mínimos” a fin de garantizar la gobernabilidad entre grupos en conflicto. Esta es, a mi modo de ver, una visión de la participación con límites impuestos desde el gobierno central, muy diferente a la participación que propugna la Constitución del 99y, que en la praxis debe apoyar a la democracia deliberativa o dialogante (Crozier 1996 y Giddens, 1996). Para Finot (1999: 85) la participación es la condición fundamental para que la descentralización contribuya a aumentar la eficiencia en la provisión de bienes públicos, pero no cualquier participación, sino una “participación deliberativa directa”.

1.2. Descentralización y participación

En este sentido, el desafío principal de la Reforma del Estado de acuerdo a Cordiplan (1995), es profundizar la descentralización y la redistribución del poder para que la toma de

decisión se produzca en un contexto de tolerancia-flexibilidad y pluralidad — y, de esta forma, viabilizar la vinculación de lo público y lo social, sin afectar el orden democrático, promoviendo equidad y por ende, beneficio social. Esto fue más un discurso que realidad por cuanto, desde el gobierno de Caldera (1994-1999), se inicia proceso de recentralización política y de debilitamiento del proceso de descentralización hacia los gobiernos subnacionales, e se había iniciado en Venezuela en 1989 con la elección de gobernadores y alcaldes. En este contexto, Finot (1999) asume la descentralización, en términos políticos y económicos orno, “coritratendencia” ante la crisis del centralismo en América Latina. De acuerdo a Finot (1999: 73), la elección de los negociemos subnacionales implicó, además de la descentralización política y el logro de mayor eficiencia, otros objetivos importantes como, “governabilidad democrática, participación ciudadana, reducción de la corrupción y contribución al logro de la equidad”. En el caso de Venezuela, la descentralización ha significado la aparición de nuevos liderazgos subnacionales, mayor gobernabilidad democrática y un control más directo de la gestión pública, pero considero que no se ha avanzado significativamente en el logro de los otros objetivos mencionados por Finot, mayor participación y mayor equidad.

Por otro lado, el Estado eficiente asumido como estrategia de gobierno según Cordiplan (1995), está orientado a generar una gestión pública más participativa, eficaz y coordinada entre los tres niveles de gobierno y los ciudadanos, con el fin de lograr la descentralización hacia los municipios. En este contexto, Finot (1999), plantea que los procesos contemporáneos de descentralización de la gestión pública en América Latina han consistido sobre todo en la transferencia, a los gobiernos subnacionales, de funciones de provisión de infraestructura y de servicios de educación y salud, como también ha sido el caso en Venezuela.

La descentralización, como política contra el centralismo político, económico y social, es uno de los aspectos claves para explicar la realidad sobre la cual se implantan las transformaciones progresivas resultantes del cambio de modelo económico, la incapacidad de articulación del país desde el centro y la emergente competitividad de otros espacios (Ferrer, 1998). El proceso de descentralización da respuesta a la creciente demanda de la sociedad civil por mayores espacios de participación, que implica cesión del poder, descentralización y autonomía, es decir asumir una nueva distribución de competencias y corresponsabilidad en la gestión local. La participación se apoya en el principio de subsidiariedad, según el cual cualquier función debe ser gestionada y ejecutada al nivel más bajo para ganar eficacia y, en procesos de descentralización, que permiten fortalecer la gestión y el uso de recursos en los espacios locales.

Por otro lado, la descentralización política - territorial se puede asumir como redistribución territorial del poder o traslado de competencias a ámbitos más reducidos, el municipio, para acercar la toma de decisión al ciudadano, lograr una gestión urbana eficiente y fortalecer la autonomía municipal (construir y legitimar el liderazgo local). Con la descentralización hacia los Estados y Municipios las comunidades tienen un instrumento para canalizar las demandas dirigidas a aumentar la calidad de los servicios. En este sentido, según De la Cruz (1993), muchas de las reivindicaciones que son objeto de negociación entre las organizaciones sociales, las comunidades y los gobernantes, se dirigen al aumento de la eficiencia de la administración pública en estos niveles de gobierno. ¿Cuál es la relación entre la descentralización y una mayor participación de las comunidades en las decisiones que corresponden al Estado?. Si es cierto que los mecanismos de mediación como los partidos se han debilitado y que las instituciones del Estado no son confiables, una buena manera de restablecer la legitimidad de la democracia y de aumentar la base de gobernabilidad, para De la Cruz

(1993), es ampliando la participación de la sociedad en los asuntos que le conciernen, así como aumentar la eficiencia y eficacia gubernamental.

¿De qué manera influye la mayor participación en el mejoramiento de los servicios públicos?. Los gobernadores y alcaldes electos son responsables directos ante los ciudadanos y estos pueden exigir una gestión más participativa, democrática y más eficiente, que garantice una mejor calidad de la vida pública. Por otro lado la descentralización ha significado el desplazamiento de funciones a entes más cercanos a la población, que podrán ser en consecuencia mejor atendidas, mientras que menos funciones administrativas dependen ahora del nivel central lo que permitirá a éste ocuparse de las decisiones de carácter estratégico, que es el objetivo de la descentralización.

1.3. Descentralización Desconcentrada

En Venezuela como parte de la segunda ola de reformas promovidas por el gobierno nacional, el MPD (2000), asume la “descentralización desconcentrada” tanto territorial como poblacional y económica, como alta política de Estado. Esta política trata de dar respuesta a dos problemas fundamentales, la descentralización, al déficit de democracia y participación ciudadana y, la desconcentración, a las asimetrías generadas por la concentración de población y actividades en las áreas metropolitanas y principales ciudades del país. Sin embargo en la praxis, Venezuela vive un proceso de recentralización de las decisiones y del proceso de planificación (de arriba abajo) y, de debilitamiento, tanto de las instituciones intermedias como de la participación de la sociedad civil.

En este sentido, Lugo Galicia (2001) plantea que, “la descentralización tiembla ante la creación del Consejo Federal de Gobierno (CFG) “, para este autor, los gobiernos subnacionales tienen dudas con respecto a este Consejo porque ven amenazada su autonomía mediante el control de recursos. El Consejo Federal, según el artículo 185 de la Constitución del 99, tiene como misión planificar y coordinar las políticas de descentralización y transferencia de competencias del poder nacional a los estados y municipios y, administrar el Fondo de Compensación Interterritorial, con el cual se financiarán las inversiones públicas en las regiones (Brewer Carías, 2000). En este sentido es importante señalar que bajo el impacto de la globalización el nivel nacional pierde poder y surge el espacio local como protagonista ante los grandes déficit democráticos producidos entre las naciones y las respuestas a las demandas ciudadanas.

1.4. Participación en la Gestión Local

La participación en la gestión local es una nueva opción que se relaciona, según Bresser Pereira (en Cunill, 1997), con la tendencia creciente a la creación de formas de organización no gubernamental, como movimientos sociales, asociaciones civiles y ONGs, que viabilizan la participación ciudadana en la gestión de los servicios públicos tendientes a mejorar la calidad de vida en las ciudades, que cumplen según Cunill (1997), un rol importante de empoderamiento social y en la definición de las políticas y actividades estatales. A través de estos procesos de participación la sociedad se prepara para la práctica de la democracia directa a partir de la afirmación de los derechos ciudadanos. Esto significa, según Cunill (1997), “el surgimiento de nuevas formas de democracia directa, identificadas con movimientos sociales y formas diversas de participación ciudadana, que generan un alto potencial para la producción de servicios sociales a través de asociaciones”. En este contexto y, según esta autora, la democracia

participativa y las nuevas formas de representación y manifestación de la sociedad amplían la esfera de lo público, “publicación”, donde la sociedad civil coopera y se compromete en la producción, control y seguimiento de los servicios para asegurar su calidad.

Cunili (1997), identifica dos tendencias que caracterizaron los noventa, las reformas constitucionales que enfatizan los instrumentos de democracia directa y dan oportunidad a la participación ciudadana en la administración pública y, el esfuerzo para transferir los servicios sociales, por parte del gobierno central dotando a las comunidades un rol importante en su gestión. La autogestión local para Cunill, combina el manejo descentralizado de los servicios y la creación de cuerpos colegiados para su administración. En este paradigma el nuevo arreglo institucional hace de la cooperación social la vía para la provisión de servicios públicos. Este modelo queda, según Cunill, claramente expresado en Perú, con la promulgación de la Ley de Participación Comunal en la Gestión y Administración Educativas (Diciembre 1992). El desafío, según Cunili, es lograr que la esfera pública Estatal se haga real y efectivamente pública, es decir abierta a la participación de todos, lo que denomina como “publicación de la esfera pública estatal”.

La participación ciudadana, asumida como “catalizadora de intereses sociales, presupone para Cunili (1997), comunidades culturalmente homogéneas, concepto que se enfrenta a ciudadanías cada vez más diferenciadas por factores subjetivos y diferencias socioeconómicas crecientes” (pobreza urbana, segregación social). Estos factores pueden visualizarse como desafíos que obligan a definir nuevas prácticas sociales orientadas a ejercer influencia sobre el Estado. En este sentido al redefinir la ciudadanía y reivindicar la relación igualdad con diversidad, ser a la vez “iguales y diferentes” (Fukuyama, 1993), permite perfilar según Cunili (1997:191), una “orientación sociocéntrica de la política”, que es un proceso facilitado por la retracción del Estado involucrado en su propia reorganización institucional.

El puente entre la sociedad civil, que Calcaño (1996: 8) define sólo como lugar social, sirio como espacio de construcción de la sociedad por eUa misma, en su multiplicidad de roles sociales” y el Estado, como nueva instancia de mediación, plantea la necesidad de crear espacios públicos que permitan la representación, negociación e interlocución en torno a ella. Lo medular de esta propuesta es para Cunill (1997), crear una nueva institucionalidad y una gestión pública más permeable a las demandas emergentes de la sociedad, retirar del Estado y de los agentes sociales privilegiados, el monopolio de la definición de la agenda social y, asumir un nuevo concepto de interés público que debe ser “plural y descentrado” y, “una nueva contractualidad”, que implique transformaciones en la gestión local para mejorar la calidad de vida en las ciudades.

1.5. Calidad de vida y crisis urbana

Según Giddens (1996), desde la mitad de los 70 (cuando se empieza a cuestionar el Estado de Bienestar), hasta ahora, han aumentado los niveles de pobreza (relativa) a nivel mundial y en especial en los países del Tercer Mundo. Para este autor el desempleo estructural y los grandes periodos de paro generan en las personas de menores ingresos aislamiento social y exclusión de las redes de empleo y, a medida que sus posibilidades de empleo disminuyen, empiezan a depender de otras alternativas como beneficencia y la economía informal, que llegan a considerarla como modo de vida. En este sentido y según Lewis (en Giddens, 1996: 153), “la cultura de la pobreza es una reacción de los pobres ante su posición marginal en una sociedad

estratificada en clases y muy individualizada, en este sentido la dependencia del Estado del Bienestar puede asociarse a esa cultura”.

En este sentido, Giddens (1996:187) define el bienestar positivo como “objetivo de un buen gobierno que debe fomentar la búsqueda de la felicidad y del bienestar, tanto individual como colectivo e, implica, la promoción de la seguridad (de mente y cuerpo), la dignidad y la oportunidad de realizarse”. En este contexto y, de acuerdo a Maldonado (1996), el bienestar se puede asumir también como calidad de vida en la medida que indica la satisfacción de las necesidades del hombre como ser biosocial vinculado satisfactoriamente con sus hábitat, que implica: seguridad, participación socioeconómica y comunitaria, espacio natural sano, habitable físicamente y de bajo riesgo a desastres. Ovalles (1985 :18), coincide con Maldonado en la definición de calidad de vida que asume como la satisfacción de las necesidades del hombre e incluye como aspecto importante “la relación con los demás hombres”.

Por otro lado, la pérdida de calidad de vida en las ciudades de América Latina, es consecuencia de un acelerado proceso de urbanización no acompañado, en la mayoría de los casos, de los servicios necesarios y del impacto de los cambios que genera la gbbalización, patrones de empleo nuevos, aumento del desempleo y de la población en situación de pobreza con grandes carencias de vivienda y servicios. Esta situación de pobreza urbana, impone nuevos problemas a los gobiernos locales que deben hacer frente a la creciente concentración de población de escasos recursos en las ciudades sin contar con recursos financieros ni de gestión. La descentralización no ha llegado integralmente al Municipio en Venezuela.

En este sentido, la Declaración de Santiago de la II Cumbre de las Américas, celebrada en Abril de 1998 en Chile, señala que el principal desafío al que se enfrenta el Hemisferio es superar la pobreza y considera que el crecimiento económico, en los últimos años, no ha solucionado ni ha cambiado los problemas de desigualdad y exclusión social. Según la OEA (El Nacional, 1997), más de 210 millones de personas en América Latina y el Caribe son pobres y, destaca que la disparidad entre ricos y pobres se ha incrementado. En algunos países el 50% del ingreso nacional se concentra en el 10% de la población y el 10% del ingreso nacional pertenece al 40% más pobre.

La búsqueda de solución a estos problemas, a partir de las experiencias municipales de participación de la población de menores ingresos en la gestión local, tiene dos objetivos, legalizar las actuaciones que realizaron al margen de la ley (invasión y toma ilegal de servicios) y, compartir la construcción y consolidación de los barrios. En este proceso de autogestión social se establecen nuevos canales de participación y comunicación que facilitan el acceso de las comunidades excluidas a los servicios, como vivienda e infraestructura.

1.6. Autogestión Social

Para Cunifi (1997), la autogestión social, es un modelo de gestión donde el ciudadano participa en la toma de decisión y en la gestión de los servicios y el gobierno local participa como facilitador y regulador de servicios en vez de prestador directo, es una estrategia alternativa al mercado y, está diseñada para expresar preferencias en la administración de servicios. De acuerdo a la nuevas tendencias los rasgos más importantes de la inclusión de la participación, según Cunili (1997: 30), son tres: primero, la incorporación del ciudadano en actividades sectoriales de gobierno, con énfasis en lo social; segundo, el actor participante es el usuario de un servicio específico y, tercer, el modelo utilizado es el de “participante administrativo o, control de los consumidores”.

Este modelo incluye la posibilidad que representantes de un grupo de usuarios sean elegidos para participar en actividades específicas de gobierno. Para Cunili, en este modelo la participación ciudadana como medio de consulta para el desarrollo de políticas y servicios, adquiere un rol marginal. A pesar de ello, la participación de la sociedad civil en la producción de bienes públicos es un tema importante en el marco de la nueva vinculación Estado-sociedad civil y de los factores que facilitan la autoorganización social. En la acción colectiva destacan dos factores para Cunili (1997), el tejido social y la horizontalidad de las relaciones sociales. Arribos factores representan un potencial para la organización social espontánea y para la creación de capital social, clave para favorecer la autonomía de la sociedad y limitar el poder del Estado (Fukuyama, 1996).

Mejorar la calidad de vida a través de la autogestión social depende del potencial de la sociedad para organizarse o capital social, que en Venezuela es bajo. Según Fukuyama (1999), el capital social es crítico para horizontalizar las organizaciones, crear redes sociales de apoyo y generar cohesión social y confianza mutua. En este sentido, y para este autor, ‘confianza y capital social son clave para construir redes sociales, formales e informales y, las comunidades emergentes, basadas en experiencias comunes, que comparten conocimiento y prácticas, les permite obtener economías de escala y reconstruir valores morales o, capital ético ‘.

2. Participación ciudadana y demanda de calidad de vida

En esta segunda parte analítico - descriptiva del trabajo, se presenta el método, las técnicas de análisis y los procedimientos utilizados para comprobar la hipótesis y se analizan los resultados. En este trabajo se utiliza el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) y la base de datos proveniente de la encuesta CIEPAR93.SAV, que se realizó a una muestra de 1.500 personas residentes en las principales ciudades del país, siendo el margen de error del 3%. La hipótesis que se plantea es, las personas de menores ingresos participan más en demanda de calidad de vida. El objetivo del trabajo es determinar si en Venezuela existe relación entre la condición socioeconómica de las personas de menores ingresos y su participación en demanda de mejor calidad de vida y explora paralelamente, si la condición socioeconómica influye también en la forma en que participa/protesta la ciudadanía ante el deterioro de sus condiciones de vida. La condición económica se evalúa a partir de la variable independiente INGRESO.

La hipótesis planteada se apoya teóricamente en la Reforma del Estado y en el modelo de Autogestión Social o participación administrativa, que viabiliza la participación ciudadana, a través de ONGs, grupos de ayuda mutua y asociaciones civiles, en la gestión local de servicios públicos para mejorar la calidad de vida urbana. La autogestión social en Venezuela, está dirigida fundamentalmente a compartir costos y esfuerzos con la población de menores ingresos en la construcción de su barrio, es decir, a facilitar el acceso de esa población a la vivienda y servicios.

2.1. Las Variables

Las variables se seleccionaron considerando los conceptos presentados en el punto anterior de este trabajo. En este sentido, la calidad de vida se evalúa mediante tres variables independientes: nivel de ingresos (p86), empleo (p87; si esta o no empleado) y condición de la vivienda (p91; estado de la construcción, que implica presencia de servicios e infraestructura). Las dos últimas variables se utilizan como variables de control. La participación se evalúa a

partir de dos consideraciones: participación en la solución de problemas de su barrio o urbanización (p7O) y, de cómo se manifiesta la participación (p67 de la C a la G pacíficas o protesta). La primera se introduce como variable dependiente y la segunda como variable de control, para explorar la validez de la relación, menor nivel socioeconómico y participación/protesta. La protesta se asume como indicador de insatisfacción con la calidad de vida, con las respuestas del gobierno ante las demandas de la población o, por ausencia de canales de participación efectivos. Con este propósito se evaluaron cinco formas de participación: manifestaciones pacíficas (CIEPA93, p67C), cacerolazos y pitazos (CIEPA93, p67D), trancar las calles para protestar por problemas de la comunidad (CIEPA93, p67E), manifestaciones violentas con intervención de policía (CIEPA93, p67F) y saqueos (CIEPA93, p67G).

2.2. Preparación de la Base de Datos

La base de datos se preparó a partir de la encuesta, CJEPAR93. SAV de la cual se utilizaron las preguntas p86, p87, p70. La p86 y la p70 se recodificaron asignándoles los nombres siguientes: p86=INGRESO, con tres valores bajo=1 (entre 1 y 2), medio=2 (entre 3 y 4) y alto=3 (entre 5 y 7), y la p70= PARTICIP (participación) con dos valores SI=1 y NO=2. Para comprobar la hipótesis se incluyeron tres variables de control para conocer si la relación entre nivel socioeconómico y participación en demanda de calidad de vida se debe a la diferencia en el nivel de ingreso o, si refleja diferencia en función de ser militantes, de la condición de la vivienda o, si piensan que la democracia y los partidos tienen arreglo. El impacto de estas variables se analiza por separado. Las variables de control, militancia partidista y la democracia y los partidos tienen arreglo, se seleccionaron considerando algunos de los problemas que promovieron la reforma del Estado (deslegitimación de los partidos y de la democracia) y, para conocer si se estaban produciendo cambios en la cultura política y, en la sociedad, producto de la descentralización y de una mayor participación de los ciudadanos en los problemas vinculados a la calidad de vida.

2.3. Variables de control

p13. Partidos tienen arreglo = PARTPOSI, Valor 1 = si y valor 2=no.

p32. Democracia tiene arreglo DEMOSI. Valor 1= si y valor 2=no.

p79. Militancia fuerte o débil = MJLITA. Valor 1=fuerte, valor 2=débil.

p87. EMPLEADO. Valor 1= si Valor 2= no.

p91. Condición de la vivienda CONDIVIV, con tres valores rancho, casa y quinta.

p88. Profesión u ocupación habitual = TRABAJO, con 8 valores.

p72. Tiempo en la comunidad =TIEMPO, con 5 valores.

p67. Forma de participación/protesta FORMAS DE PARTICIPACIÓN, con 5 valores.

2.4. Método y Proceso

Para validar la hipótesis se realizó un análisis multivariado, cruce de variables nominales y ordinales, aplicando la técnica del control y utilizando el programa SPSS. Esta técnica sirve para introducir en el análisis otras variables independientes como control, para explicar si la relación planteada existe o si en realidad depende su explicación de otras variables independientes, que se seleccionan por su potencial para explicar mejor el variable de la dependiente. La influencia de las variables independientes sobre la dependiente se mide a través

de los valores de asociación y significación. Se ubicó la variable dependiente participa, en las filas y las independientes, ingreso, en la columna y se pidió el porcentaje en columnas y los estadísticos Chi cuadrado y SomersDyx para conocer la significación y la fuerza de la asociación. El estadístico Chi cuadrado indica el grado de confianza y debe ser menor de 0,05 para que la relación exista y por lo tanto para desechar la posibilidad de la hipótesis nula. El valor de la SomersDyx indica la fuerza de la asociación y su dirección. La asociación es perfecta entre 1 y -1, cuando es = 0 la asociación no existe. Se controló utilizando las variables independientes: MILITA, DEMOSI, PARTPOSI, CONDIVIV y, las formas de participación (p67C a la p67G) señaladas anteriormente.

2.4.1. Participación en la solución de problemas por INGRESO mensual familiar

En la primera parte de la comprobación se cruzó PARTICIP con ingreso y posteriormente este cruce se controló por MILITA, DEMOSI, PARTPOSI, CONDIVIV y FORMAS DE PARTICIPACION.

Los resultados del primer cruce entre ingreso (variable independiente) con participación (particip) como la variable dependiente se presenta en el Cuadro 1.

Cuadro 1
PARTICIP participación solución problemas por INGRESO
mensual familiar

PARTICIP		Ingreso			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Sí	1	330	266	17	613
		39,4	52,1	51,5	44,4
No	2	508	245	16	769
		60,6	47,9	48,5	55,6
Total		838	511	33	1382
		60,6	37,0	2,4	100,0

Chi cuadrado (Pearson) = 0,00002

Somers' D: con PARTICIP dependiente la asociación = -0,12172
significación = 0,00000

Fuente: Ferrer, M. 1998, elaboración propia a partir de CIEPAR93. SAV.

En el Cuadro 1 se observa que el nivel de asociación entre ingreso y participación (Somers Dyx) o fuerza de la asociación es = 0,12 que significa que la asociación existe y es confiable pero baja. La participación se concentra en los niveles de ingresos meç o aX\o.

A. Participación por Ingreso controlando por militancia partidista

Para conocer si la asociación entre participación e ingreso es un efecto de la militancia partidista, o si, la relación es autónoma, se utilizó como variable de control la p'79 que se recodificó como MILITA con dos valores, valor 1=fuerte, valor 2=débil. Cuando la militancia es fuerte (Cuadro 2), mejoran los porcentajes de participación en los niveles de ingreso alto, medio y bajo, manteniéndose la concentración de la participación en los niveles alto y medio. La relación es significativa, Chi cuadrado (Pearson) = al 1/ 10126 y SomersD = 1/ 10269 la asociación es = 0,14, baja pero existe y negativa va de ingreso alto a bajo. Cuando la militancia

es débil no hay significación, ni por lo tanto asociación el Chi cuadrado (Pearson) =,82057. Somers' D, asociación = 0,00638. Significación =,92718. Cuando la persona es militante fuerte mejora la participación.

Cuadro 2
PARTICIP participación solución problemas
por INGRESO mensual familiar
Controlando por: MILITA militancia partidista Valor = 1 fuerte

PARTICIP		Ingreso			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Sí	1	99	90	10	199
		47,1	61,2	71,4	53,6
No	2	111	57	4	172
		52,9	38,8	28,6	46,4
Total		210	147	14	371
		56,6	39,6	3,8	100,0

Chi cuadrado (Pearson) =,0126

Somers' D: con PARTICIP dependiente la asociación = -0,14696,
significación = 0,00269

Fuente: Ferrer, M. 1998, elaboración propia a partir de CIEPAR93. SAV.

B. Participación por Ingreso controlando por “democracia tiene arreglo”

Para conocer si la asociación entre participación e ingreso es un efecto de la percepción de que la democracia tiene arreglo o, si la relación es autónoma, se utilizó como variable de control la p32, democracia tiene arreglo que se recodificó como DEMOSI, con dos valores, valor 1= SI, valor 2= NO. Los resultados obtenidos se presentan en el Cuadro 3.

Cuadro 3
PARTICIP participación solución problemas
por INGRESO mensual familiar
Controlando por: DEMOSI (democracia tiene arreglo). Valor = 1 SI

PARTICIP		Ingreso			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Sí	1	226	193	13	432
		45,0	56,9	54,2	49,9
No	2	276	146	11	433
		55,0	43,1	45,8	50,1
Total		502	339	24	865
		58,0	39,2	2,8	100,0

Chi cuadrado (Pearson) =,00294

Somers' D: con PARTICIP dependiente asociación = - 0,11110.
Significación =,00078

Fuente : Ferrer, M. 1998, elaboración propia a partir de CIEPAR93. SAV.

Como en el caso anterior cuando la democracia tiene arreglo (Cuadro 3), mejoran los porcentajes de participación, aunque en este caso levemente. La asociación es = - 0,11, baja pero existe y negativa e inferior a la asociación del cruce original. La participación se concentra en los niveles medio y alto. Cuando la democracia no tiene arreglo no hay significación Chi cuadrado (Pearson) = 0,17176 ni por lo tanto asociación = -0,09924.

C. Participación por Ingreso controlando por “partidos tienen arreglo”

Para conocer si la percepción de los partidos tienen arreglo mejora la relación participación/ingreso o si la relación es autónoma, se utilizó como variable de control PARTPOSI, con dos valores, valor 1= SI, valor 2= NO. Los resultados obtenidos se presentan en el Cuadro 4.

Cuadro 4
PARTICIP participación solución problemas
por INGRESO mensual familiar
Controlando por: PARTPOSI (partidos tienen arreglo).
Valor = 1 SI

PARTICIP		Ingreso			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Sí	1	152	138	11	301
		47,1	59,7	57,9	52,5
No	2	171	93	8	272
		52,9	40,3	42,1	47,5
Total		323	231	19	573
		56,4	40,3	3,3	100,0

Chi cuadrado(Pearson) = 0,01160
Somers' D: con PARTICIP dependiente, asociación= -0,11800.
Significación= 0,00318

Fuente: Ferrer, M. 1998, elaboración propia a partir de CIEPAR93. SAV.

Cuando se controla por partidos tienen arreglo, la relación es significativa y existe asociación en los dos casos. Cuando el valor es si mejoran los porcentajes de participación, aunque en este caso levemente, cuando el valor es no los porcentajes disminuyen en relación al cruce original, por lo tanto puede descartarse esta relación. La relación es significativa, Chi cuadrado (Pearson) = 0,01160 al 1/10116 (SI). La asociación es = 0,11 es baja pero existe. La participación se concentra en el nivel de ingreso medio.

D. Participación por Ingreso controlando por condición de la vivienda

Para conocer el efecto de la condición de la vivienda sobre la relación participación/ingreso se utilizó como variable de control la p91, condición vivienda, que se recodificó como COND1VIV. Cuadro 5.

Cuadro 5
PARTICIP por INGRESO controlando por CONDIVIV

CONDIVIV	Ingreso Bajo	Ingreso Medio	Ingreso Alto	CHI cuadrado	Somers "D" Valor	Somers "D" Sig
Valor 1= Rancho						
Particip Sí	46,3	57,1	50	No Signf	No	
Particip No	53,3	42,9	50	0,58	Asociac	
Valor 2 = Casa						
Particip Sí	37,9	51,4	52,6	Signf. Al	asociación	significa
Particip No	62,1	48,6	47,4	1/10015	0,13 y neg	1/10003
Valor 3 =Quinta						
Particip Sí	40	51,5	50	No Signf		
Particip No	60	48,5	50			

Fuente: Ferrer, M. 1998, elaboración propia a partir de CIEPAR93. SAV.

A diferencia de los dos casos anteriores cuando se controla por condición de la vivienda la relación es sólo significativa y hay asociación cuando la variable tiene el valor 2 = CASA. La relación es significativa, Chi cuadrado (Pearson) = al 1/10015 y Somers D es significativa al = 1/10003, de probabilidad que la hipótesis nula exista. La asociación es = 0,13, es baja pero existe y negativa porque va en sentido inverso. La participación se concentra en los niveles de ingreso alto y medio.

E. Participación por Ingreso controlando por forma de participación

Para conocer si la asociación entre participación / ingreso mejora según la forma de participar, o si la relación es autónoma, se utilizó como variable de control la p67. Estas variables no se recodificaron y, como en los casos anteriores presenta dos valores, valor 1 = SI, valor 2= NO. Una síntesis de los resultados obtenidos se presentan en el Cuadro 6.

Cuadro 6
PARTICIP por INGRESO controlando
por FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Tipo de Participac.	Ingreso Bajo	Ingreso Medio	Ingreso Alto	CHI cuad Signf	Somers "D Asociacio	Somers "D Sig
Manifestación Sí						
Particip Sí	59,1	76,8	63,6	Signf al	Asociación	Significa
Particip No	40,9	23,2	36,4	1/ 10132	0,14 neg	1/10920
Cacerolazos Sí						
Particip Sí	57,7	71,9	55,6	Signf.	asociación	Sig.
Particip No	42,3	28,1	44,4	1/14000	0,11 neg	1/ 13940
Manifes. Violen No						
Particip Sí	38,9	51,5	53,3	Signf. al	asociación	Significa
Particip No	61,1	48,5	46,7	1/10004	0,12 neg	1/10001
Saqueos Sí						
Particip Sí	39,3	51	54,8	Signf. al	asociación	Significa
Particip No	60,7	49	45,2	1/10010	0,11 neg	1/10002

Fuente: Ferrer, M. 1998, elaboración propia a partir de CIEPAR93. SAV.

La relación mejora sólo cuando se controla por participación en manifestaciones pacíficas y esta tiene el valor 1 = SI. En los otros casos donde existe significación la asociación es inferior a la del cruce original 0,12 negativa, es decir, no ayudan a explicar mejor la hipótesis y se pueden descartar. La participación se concentra en los niveles de ingreso medio y alto.

F. Participación por Ingreso controlando por Trabajo

Por último se utilizó la p88, profesión u ocupación habitual como variable de control recodificada en TRABAJO, con 7 valores: jubilado, obrero, empleado público, profesional medio, profesional universitario, estudiante y ama casa.

Cuadro 7
PARTICIP por INGRESO controlando por TRABAJO

Tipo de Profesión	Ingreso Bajo	Ingreso Medio	Ingreso Alto	CHI cuad Signf	Somers'' D Asociacio	Somers'' D Sig
Jubilado						
Particip Si	37,5	72,7	—	Signf al 1/ 14331	asociación 0,35 neg	significa 1/13849
Particip No	62,5	27,3				
Profesional Medio	42,1	70,2	100	Signf. 1/14059	asociación 0,29 neg	Sig. 1/ 10968
Particip Si	57,9	29,8				
Particip No						
Estudiante						
Particip Si	40	73,1	50	Signf. al 1/12778	asociación n 0,21 neg	Significa 1/11562
Particip No	60	26,9	50			
Ama de Casa						
Particip Si				Signf. al 1/	asociación 0, neg	Significa 1/
Particip No						

Fuente: Ferrer, M. 1998, elaboración propia a partir de CIEPAR93. SAV.

En este caso la relación mejora substancialmente tanto a nivel de los porcentajes de participación como la asociación que pasa de baja a moderada en relación a tres tipos de profesión: jubilados, profesional medio y estudiante. La asociación es respectivamente = 0,35; 0,29 y 0,21, moderada y negativa y hay significación SomersDyx de 1/13849; 1/ 10968 y 1/11562, de probabilidad que la hipótesis nula no sea cierta. Al controlar por TRABAJO mejora la explicación de la relación.

3. Conclusiones y Reflexiones Finales

Esta parte del trabajo se divide en dos partes. En la primera, se presentan las conclusiones relacionadas con los resultados del análisis realizado en la segunda parte de este trabajo y, en la segunda, se presentan unas reflexiones finales que relacionan, los resultados obtenidos con los cambios surgidos en el escenario político venezolano a partir de 1999.

3.1. Conclusiones: resultados del analisis realizado

Al contrastar el objetivo del trabajo y la hipótesis, con los resultados obtenidos destacan tres conclusiones básicas: la primera, existe relación y asociación entre participación e ingreso; la segunda, la participación se concentra por lo general en el nivel de ingreso medio o alto y no en el nivel de ingreso bajo en Venezuela, invalidando de esta forma la hipótesis del trabajo. La tercera conclusión, la reforma del Estado no ha significado, hasta la fecha, profundización de la democracia participativa ni aumento significativo de la participación de la población de menores ingresos en demanda de mejor calidad de vida. La participación de este sector de la población

sigue siendo cooptada, en la mayoría de los casos. Los resultados de la aplicación de la técnica del control se presentan a continuación:

- Cuando se controla por, democracia y los partidos tienen arreglo, se mantiene la tendencia a participar en la solución de problemas.
- Al controlar por, militancia fuerte, la tendencia a participar mejora. En el caso de condición de la vivienda la asociación mejora cuando asume el valor casa.
- Al controlar por tipo o forma de participación/protesta, la tendencia a participar mejora cuando son manifestaciones pacíficas, en cuyo caso incluso mejora el porcentaje de participación de las personas de nivel de ingreso bajo.
- La tendencia a participar pasa de baja a moderada sólo cuando participación por ingreso al controlar por profesión u ocupación habitual, cuando es jubilado, empleado medio y/o estudiante.
- Al controlar por TIEMPO la asociación mejora cuando las personas tienen de 10 a 20 años y más de 20 años en la comunidad.
- Los resultados obtenidos a través del análisis multivariado utilizando la técnica del control, indican que, son las personas de ingresos medios las que más participan en la solución de los problemas de su barrio o urbanización y, la relación mejora, cuando se controla con variables que explican mejor la condición de ese nivel de ingreso, son empleados medios, jubilados y/o estudiantes, viven en casa o quinta, tienen de 10 a 20 años en el barrio, tienden a participar en manifestaciones pacíficas y son militantes fuertes.

El resultado, la clase media participa más en demanda de calidad de vida, se corresponde según Lipset (1988), con los comportamientos que generalmente se relacionan con este grupo social, que es tradicionalmente el que más se moviliza para presionar por mejores condiciones de vida, porque tiene la expectativa de movilidad social más alta. En este sentido y, para Giddens (1996), el declive del Estado de bienestar, que ayudó en su momento a promover los intereses de la clase media, el carácter cambiante del orden mundial y, el deterioro de las condiciones de vida diaria, ha llevado a la clase media a adoptar una actitud defensiva para proteger su modo de vida confortable y, en consecuencia, a participar más en demanda de calidad de vida. Según este autor, la globalización está creando nuevas tensiones y problemas en la vida cotidiana, para las cuales las personas de clase media o más acomodada están desprotegidas, ya que hoy en día pocos trabajos ofrecen salvaguarda contra el desempleo.

Esta explicación se corresponde así mismo con la realidad en Venezuela, ya que es la clase media el grupo social que participa más, entre otras cosas, debido a la percepción de movilidad social hacia abajo producida por el ajuste estructural de la economía, que se ha traducido en desempleo y pérdida de calidad de vida, su exclusión de las políticas sociales del Estado y, de los procesos de toma de decisión en el país. Este sector de la población es, por otro lado, el grupo social más preparado, son profesionales informados que conocen los canales de participación y tienen más recursos para participar por estar asociados en gremios, grupos ambientalistas o de presión y ONGs. En este sentido y según Pinto (1998), participan y protestan más porque han perdido o temen perder sus condiciones de vida o porque tienen carencias o, porque tuvieron mejores condiciones de vida en el pasado y/o temen perder el acceso a bienes que denotan prestigio. No quieren abandonar sus expectativas del pasado y por eso, participan y protestan.

Por otro lado y, según Pinto (1998), la no participación de los grupos sociales de menores ingresos en demanda de mejor calidad de vida podría explicarse porque tienen insatisfacciones básicas más apremiantes y, problemas de sobrevivencia, que devalúan la opción de demandar mejores servicios, “están saturados de una visión distópica”. Para este autor, este grupo social agota su tiempo diseñando estrategias para sobrevivir y, en la búsqueda de trabajo (qué hacer) y, satisfacen sus otras necesidades básicas, invadiendo y conectándose ilegalmente a los servicios (agua, electricidad, gas). Este grupo social tiene una visión negativa del sector público, según la cual “no puede resolver sus problemas” y entonces se margina o disgrega de la comunidad. Por otro lado, desconocen los canales burocráticos para participar y, no están preparados. Se solidarizan por objetivos o metas específicas y si participan en asociaciones de vecinos, su participación es cooptada, es decir, promovida y mediada por los partidos o instituciones. Para participar es necesario que las personas tengan expectativas de solución y, al no tener esas expectativas, pierden el sentido de pertenencia y de comunidad y, por eso se separan y desmovilizan, no estrechan sus nexos con la comunidad, sino con sus vecinos más próximos y la familia. Esta situación, unida a la inercia de las condiciones de exclusión a las que están sometidos, produce su marginación y pobreza.

La inactividad política de acuerdo a Cunill (1997), se puede atribuir a dos factores, a las actitudes de las personas y al nivel socio-económico (comprueba la hipótesis del trabajo) y, a las instituciones de gobierno o sistema político. Para esta autora, la participación política es un juego entre ciudadanos y sistema político e, implica, una sociedad en la cual los líderes tienen incentivos para involucrar a la gente en las tareas de gobierno y, la sociedad asume su derecho y deber de participar. En este sentido, el problema no termina, según Cunill (1997), “con la participación en la toma de decisión sino, en la relación libertad - acción del Estado y procesos democráticos, que invade prácticamente todo el debate contemporáneo y, remite a los límites de la regulación colectiva y de la acción política”. En este contexto y, para producir cambios en el modelo del Estado clientelista e iniciar una relación positiva entre institucionalización y democracia, Cunill (1997) plantea tres campos de innovación institucional para integrar dinámicas modernas en América Latina: el económico en función de la búsqueda de competitividad, el político para permitir la articulación entre los sistemas de intermediación y de representación directa o autorrepresentación y, el institucional para mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión pública.

3.2. Reflexiones finales: la Reforma del Estado en Venezuela a partir de 1999

Contrastando los planteamientos anteriores de Cunill, con el nuevo proceso de reforma del Estado en Venezuela o, “revolución bolivariana”, iniciado en 1999 y, concretado en su primera fase en la Constitución del 99, se puede concluir que, si bien la reforma ha significado la ampliación de la democracia de acceso, esta no ha implicado, “el desarrollo de mecanismos de participación que permitan escuchar la voz de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones colectivas” (Fonty Goma, 2001), ni su concreción en una democracia deliberativa o dialogante. Para lograr esta transformación es necesaria voluntad política y que la sociedad pase, del mundo de la obediencia a un mundo de responsabilidad (Crozier, 1996), es decir, es necesario un cambio cultural en Venezuela que permita el ejercicio de una ciudadanía plena (González, 2001) y, que asuma los tres campos de innovación institucional planteados por Cunill. En este sentido y, ante una realidad política mucho más compleja (más actores, más niveles de gobierno, menos esquemas estables), debido según Font y Goma

(2001), “no solo por la falta de patrones ideológicos claros, sino por la dificultad de localizar a los responsables en la toma de decisión y, por el fenómeno del gobierno MULTINI VEL”, el gobierno nacional ha formulado una política de descentralización desconcentrada y, una nueva regionalización del país, desde el centro, (Ministerio de Planificación y Desarrollo), sin la participación de los otros dos niveles de gobierno del territorio, regional y local, ni de la sociedad, contrario a lo establecido en la nueva Constitución. Este proceso de recentralización política y de planificación, está creando una fuerte competitividad entre los tres niveles de gobierno del territorio, conflictividad política y social, ante la ausencia de participación ciudadana en la toma de decisión, lo cual debilita las expectativas positivas de la sociedad civil con respecto al gobierno nacional y, se expresa a través de protestas ciudadanas.

Esta situación ha hecho patente la existencia de un importante déficit de participación política de la sociedad civil en el país. En este contexto y, según Martín Echeverría (2001), “la protesta está en la calle, justificada ante las promesas incumplidas en materia de empleo, vivienda y seguridad. La mayoría empobrecida tiene expectativas que deben atenderse urgentemente y, hay preparación y capacidad gerencial en la clase media para enfrentar la crisis”. Por otro lado, Raffalli (2001), ante la conflictividad existente plantea que, “la verdadera unión nacional debe fomentarse a partir de una propuesta de reconstrucción que entusiasme a la gente a crecer con el país, cuyo único objeto sea acabar con la enorme masa de excluidos que conforman la mayoría de la población, generando una sociedad justa llena de oportunidades, integrada por una amplia clase media (hoy atacada sin razón), que viva decorosamente bien, en un ambiente de libertad y paz”.

Por otro lado, Santiago Martínez (en El Nacional, 2001), presidente del CESAP, una de las ONGs más importantes del país, señala, “el asistencialismo y escaso estímulo a la participación comunitaria son dos características de los programas sociales desarrollados por la actual administración. Ha surgido una concepción centralista, según la cual todo debe resolverse desde Caracas. La descentralización es vital para que las políticas sociales sean eficientes”.

Para Martínez, los desaciertos en la política social desintegran a los sectores populares y genera la ruptura del tejido social, por lo que es necesario creer en la capacidad de la gente para generar cambios y, asevera que las personas de los barrios no son menos capaces, sólo han tenido menos oportunidades. Según este autor, “se habla de participación ciudadana pero en la práctica no se fomenta, en este sentido plantea que, sino se promueve la participación comunitaria, se abona el terreno de la delincuencia”.

Visualizar cuál será el futuro de la participación en demanda de calidad de vida en Venezuela no es fácil, sin embargo considerando el contenido de la Constitución del 99, la conformación de grupos de opinión que se posicionan frente a las políticas del Estado, el cuestionamiento a los costos asociados a las decisiones del Ejecutivo y, la apertura al diálogo de ciertos ministros, podríamos ser optimistas. De hecho, como resultado de las entrevistas realizadas a profesionales que trabajan en programas relacionados con los barrios (profesores de LUZ y especialistas), para validar los resultados del trabajo, se pueden señalar las siguientes conclusiones: hay consenso en el sentido que todavía la población de menores ingresos venezolana participa menos en demanda de calidad de vida (Gustavo Churio, 2001), o porque desconocen los canales de participación y/o, porque no saben como ejercer la ciudadanía plena -su derecho a participar- (Marina González, 2001).

Por otro lado, la actitud de la población a participar en Venezuela, asume características diferentes dependiendo de su ubicación geográfica, en este sentido y, según Víctor Díaz (2001), en Petare un barrio de Caracas, están bien organizados en asociaciones de vecinos y, su participación es proactiva en el Programa de Habilitación de Barrios, promovido por el CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA (CONAVI), mientras que en Palo Negro, un barrio de Maracaibo (Estado Zulia), la participación en ese programa pasa por un proceso de cooptación o, capacitación para organizarse y participar, a través de FE Y ALEGRÍA. Este proceso de “aprendizaje colectivo desde la práctica” (Friedman, 1992), les permitirá asumir a corto plazo, tanto a los habitantes de Petare como de Palo Negro, un nuevo modelo de desarrollo apoyado en políticas de emponderamiento social y, responsabilidades en la coproducción de servicios públicos para la habilitación de su barrio. Para Amartya Sen (en Kliksberg, 2000), “el indicador básico para ver si una sociedad adelanta o crece es la esperanza de vida”.

Para este autor son imprescindibles políticas públicas que garanticen el acceso más extendido a insumos fundamentales para la salud como, agua potable, instalaciones sanitarias, electricidad y, la cobertura médica y, por otro lado, mejorar la educación también impacta la salud.

Según Fukuyama (1999), se está construyendo un nuevo orden social que no ha sido impuesto por gobiernos o religiones, sino por los seres humanos que tienden a establecer valores sociales y, tienen capacidades únicas, para razonar la vía a largo plazo para crear el orden espontáneo. En este sentido para lograr el cambio hacia una democracia participativa y sostenible es necesario de acuerdo a Veliz (en Finot, 1999) generar una tendencia contraria a la “tradicción centralista latinoamericana”. En este sentido y, según Finot, en América Latina coexisten dos culturas que forman parte de su patrimonio, una centralista que caracteriza a la mayoría de los países y, otra federal, participativa y de autogestión para la provisión de bienes públicos locales. De acuerdo a Finot, esta realidad permite reorientar la gestión pública de manera más eficiente, transparente y participativa, lo cual coincide con los objetivos de las políticas de descentralización. En este sentido, coincide con Finot (1999: 104), cuando dice que, para profundizar la descentralización y, por ende la democracia participativa, “se deben revalorizar esas culturas y construir una voluntad política, que permita avanzar en la democratización del poder” y, que para lograrlo, es necesario un nuevo liderazgo político.

Sobre el futuro de la participación, Font y Goma (2001), identifican tres escenarios, el primero apunta la apatía política o desencuentro entre ciudadanos y política, que según estos autores, sólo podrá revertirse mediante cambios políticos profundos. El segundo escenario, es el de una ciudadanía despreocupada, sin motivación para participar en el espacio público y, el tercer escenario, es el de una ciudadanía capacitada, comprometida con la ampliación del espacio público y demandante de más participación en la toma de decisión. Para Inglehart (en Font y Goma, 2001), existe un potencial participativo mucho mayor o, proceso de ‘movilización cognitiva’, que está conformado por amplios sectores de la población mucho más informados y predispuestos a participar. En este sentido, Budge (en Font y Goma, 2001), plantea que, “estos nuevos ciudadanos constituyen el capital humano que está creando organizaciones más horizontales, (redes sociales), con una voluntad de participación más parcial a través de - ONGs, movimientos sociales y, el tercer sector -“. Considero que en Venezuela están presente los tres escenarios, pero el tercero es el más representativo porque en la actualidad existe demanda de todos los sectores de la sociedad para la ampliación del espacio público y, de las oportunidades

para la participación deliberativa en la toma de decisión, que es necesario viabilizar a corto plazo para recuperar la gobernabilidad del país.

Bibliografía

- BOBBIO, Norberto (1993). Liberalismo y Democracia. Fondo de Cultura Económica.
- BREWER CARIAS (2000). La Constitución de 1999. 2. Edición. Editorial Jurídica Venezolana, Editorial Arte. Caracas.
- DE LA CRUZ, Rafael (1993). Descentralización, Gobernabilidad y Democracia. COPRE-PNUD. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- CEPAL(1995). “Gestión Urbana en Ciudades Intermedias de América Latina: Consideraciones sobre el Marco Conceptual”. Documento.
- CORDIPLAN (1995). Un Proyecto de País. Venezuela en Consenso. IX Plan de la Nación. Ministerio de la Secretaría de la Presidencia.
- CROZIER, Michel (1996). La crisis de la inteligencia, ensayo sobre la incapacidad de las élites para reformarse. Publicación del MAP. Madrid.
- CUNILL, Nuria (1997). Repensando lo público a través de la sociedad. CLAD. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- ECHEVERRIA, Martín (2001). “Emergencia”. En El Universal, 25.02: 2-7.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, LUZ (1998). “Ausencia de un Proyecto compartido agrava pobreza en Venezuela”. En Panorama, 5 de Mayo. P 4-4.
- FERRER, Mercedes (1998). “De lo global a lo Local: impacto del neoliberalismo en el gobierno de las ciudades”. En Espacio Abierto, Vol. 7, No. 2, Mayo-Agosto de 1998.
- FINOT, Iván (1999). “Elementos para una reorientación de las políticas de descentralización y participación en América Latina”. En Revista del CLAD, No. 15. Octubre.
- FONT, Joan y GOMA, Ricard (2001). “La participación ciudadana: diagnóstico, experiencias y perspectivas”. Documento, Doctorado de Ciencias Sociales. FCESLUZ, Maracaibo.
- FRIEDMAN, John (1992). EMPOWERMENT. The politics of alternative development. Blackwell, Cambridge MA & Oxford UK. Reimpresión de 1996.
- FUKUYAMA, Francis (1993). El fin de la Historia y el último hombre. Editorial Atlántida. Buenos Aires. Argentina.
- FUKUYAMA, Francis (1996). Confianza (Trust). Editorial Atlántida. Buenos Aires. Argentina.
- FUKUYAMA, Francis (1999). The Great Disruption. Human nature and the reconstruction of social order. Profile Books Ltd. London,
- GIDDENS, Anthony (1996). Más allá de la Izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales. Ediciones Cátedra. SA. Madrid.
- GIDDENS, Anthony (1999). La Tercera Vía. Madrid.
- GIDDENS, Anthony (2000). Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Taurus. Pensamiento. Madrid.
- GOMEZ CALCAÑO, Luis (1996). “¿Existen nuevos liderazgos en la sociedad civil venezolana?”. Cuestiones Políticas No. 17, 5-24. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ.
- GONZALEZ, David (2001). “En Venezuela no hay know how ni siquiera para hacer una arepa”. En El Nacional, 25.02: H/5.

ÇLIKSBERG, Bernardo (2000). ‘Diez falacias sobre los problemas sociales en América Latina’. En *Venezolana de Gerencia*, Año 5, No. 12, Septiembre-Diciembre.

LEVINE, D.H., CRISP, B.F. y REY, J.C. (1996). ‘El problema de la legitimidad en Venezuela’. En *Cuestiones Políticas*, No. 16, 5-43. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ.

LIPSET, Seymour (1988). *El hombre político, las bases sociales de la política*. Coedición Red Editorial Iberoamericana Argentina — Tecnos.

LUGO GALICIA, Hernán (2001). ‘La descentralización tiembla ante la creación del Consejo Federal de Gobierno’. En *El Nacional*, D/4. Marzo 4.

MAINGON, Thais y PATRLJYO, T. (1996). ‘Las elecciones locales y regionales de 1995: tendencias políticas’. En *Cuestiones Políticas*, No. 16, 9 1-136. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ.

MARTIN ECHEVERRIA, Juan (2001). ‘Emergencia’. En *opinion.eluniversal.com*.

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO (2000). *Plan Zamora 2000, Proyecto PAIS*. PNUD. Caracas. Documento. www.mpd.org.ve.

OVALLES, Omar (1985). ‘Tolerar el futuro, Utopías y Proyectos Políticos’. En *Nueva Sociedad* No. 75. Caracas.

PEREZ MALDONADO, Alberto (1996). ‘Aproximación a un concepto de calidad ambiental urbana’. Ponencia, III Seminario Latinoamérica y no de Calidad de Vida Urbana. ULA, CIEPROL.

PERNÍA, Armando (2001). *Condiciones para el diálogo*. Editorial en Gerente, Junio.

PINTO, Leoncio (1998). ‘Elecciones Hoy’. En *La Verdad*, Abril.

RAFALLI, Juan M. (2001). ‘Todo a su tiempo, Primero Justicia’. En *opinion.eluniversal.com*.

SALAMANCA, Luis (1997). ‘La Democracia Venezolana desde 1989’. En *Nueva Sociedad*, No. 150. Julio-Agosto. Caracas.

TOURMNE, AJain (1999). *¿Cómo salir del liberalismo?* Ediciones Pal2: dós Ibérica, SA. Barcelona.

VAN der DIJS, Miguel (1993). ‘Positivismo, Populismo, modelos alterna erencia,Año5,No. Tivos y racionalidad’. En *Politeia*, 16, 161-184.

Entrevistas

CHIRINOS, Emilio (2001). Economista, Director (E), Centro de Estudios de la Empresa, FCESLUZy coordinador de estudios sobre cooperativas.

CHURIO, Gustavo (2001). Sociólogo, Unidad de Desarrollo Local, UNDEL, de la Facultad de Arquitectura y Diseño, LUZ.

DIAZ, Víctor (2001). Arquitecto, Coordinador de las Relaciones con la Co munidad, Proyectos Petare (Caracas) y Palo Negro (Maracaibo).

GONZALEZ, Marina (2001). Arquitecto, Coordinadora HABITAT LUZ.